



ACTA ALUMNOS COLABORADORES
DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL
CURSO 2023/2024

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

DATOS DE LA PLAZA

RESULTADOS

Nif	Apellidos	Nombre	Área de	Nº de Plaza	Tutor/a	Exp. Académ	Pruebas	Otros Méritos	C. Final
75898676X	Berlanga Almagro	Ricardo	Derecho Mercantil	6	Teresa Gómez Prieto	3,6	3	0,7	7,3
75922686P	De la Morena Garrones	Carolina	Derecho Mercantil	6	Teresa Gómez Prieto	3,98	1,6	0,5	6,08

MOTIVACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

El alumno **RICARDO BERLANGA ALMAGRO (75898676X)** obtiene la mejor calificación para ser alumno colaborador, ponderando -dentro de los límites marcados por el Reglamento- el expediente académico al 50% y las pruebas selectivas al 40%, El 10% corresponde al curriculum aportado por los alumnos.

Se ha sumado el expediente académico (7,21) ponderado al 50% (3,6) más la calificación en las pruebas (6.5 examen de contenidos básicos Derecho mercantil y 1 punto entrevista personal) al 40% (3) y un 0,7 (otros méritos aportados por el alumno), resultando una suma total de 7,3 puntos

En la entrevista personal el alumno evidenció su interés por ser alumno colaborador del Departamento de Derecho mercantil en la plaza solicitada, así como su disponibilidad a tal efecto.

En el caso de la alumna **De la Morena Garrones (75922686P)** se han aplicado los mismos criterios de valoración: expediente académico 7,97 al 50% (3,98), pruebas (4) al 40% (1,6) y otros méritos aportados por el alumno (0,5), lo que da una suma final de 6,08.

En la resolución final, también incide el que la alumna De la Morena Garrones, Carolina, aun cuando mostró un interés encomiable y contestó correctamente a varias preguntas, *NO SUPERÓ el mínimo establecido para la prueba de contenidos básicos de Derecho mercantil*, y que según se indicaba en la convocatoria de pruebas era necesario para pasar a la entrevista personal necesaria para poder ser alumna colaboradora.

Por todo ello, quien obtiene mejor calificación para ser Alumno Colaborador (Plaza número 6) es el alumno don **RICARDO BERLANGA ALMAGRO (75898676X)**

Algeciras, a 9 de enero de 2024

Presidente	Vocal	Secretaria
Fdo.: David Morán Bovio	Fdo.: Miguel Angel Pendón Meléndez	Fdo.: Teresa Gómez Prieto